



Ventajas de las compañías navieras de Chipre

A pesar de la progresiva globalización del comercio, las desafiantes condiciones económicas internacionales han llevado a la industria marítima a sufrir una presión considerable, por lo que las compañías marítimas se han visto obligadas a buscar estructuras más adaptables y eficientes.

Chipre, sólido centro marítimo desde 1963, destaca como una solución muy atractiva con una infraestructura firme, capaz de satisfacer las demandas de las compañías navieras internacionales. Se sitúa entre los 10 mayores registros de buques, con un régimen fiscal favorable a las empresas y otros numerosos incentivos. Además, Chipre es el segundo centro de gestión naviera más grande del mundo. Su flota supera los 2.200 buques, con más de 50 millones de toneladas brutas.

Chipre es el centro más atractivo, ya que es el único país de la UE con un sistema fiscal sobre el tonelaje aprobado por la UE, que cumple por completo con los requisitos tanto de la UE como de la OCDE contra las prácticas fiscales perjudiciales.

Breve descripción del sistema fiscal sobre el tonelaje

Empresas navieras

Entre las ventajas que ofrece la legislación de Chipre a las empresas navieras se encuentran las siguientes:

- No se cobran impuestos sobre ingresos de actividad marítima a los propietarios de embarcaciones chipriotas
- No se cobran ni se retienen impuestos sobre dividendos de beneficios obtenidos por la operación de una embarcación chipriota
- No se cobran impuestos sobre el patrimonio por la venta de una embarcación o acciones de la empresa naviera
- La legislación permite que las embarcaciones no pertenecientes a la UE/EEE se acojan al régimen del impuesto sobre el tonelaje si su flota está compuesta por un 60% o más de embarcaciones de la UE/EEE
- No se cobran impuestos sucesorios sobre la herencia de acciones de la empresa naviera
- No se cobran impuestos de timbre sobre las escrituras de hipoteca o documentos de seguridad navieros, ofreciendo plena protección a las hipotecas
- Costes para el registro de buques e impuesto anual de tonelaje competitivos

Fletadores de buques

- Tipo impositivo equivalente al 25% del tipo impositivo en función del tonelaje, o impuesto corporativo del 4,25%, si se cumplen las condiciones de composición (60% de embarcaciones de la UE/EEE)
- Impuesto sobre el tonelaje reducido al 10%, si todas las embarcaciones de los fletadores tienen bandera de la UE/EEE o están gestionados en la UE/EEE
- Sin impuestos sobre beneficios con respecto al uso de embarcaciones cualificadas
- Sin impuestos sobre dividendos pagados a todos los niveles
- Sin impuestos sobre ingresos por intereses procedentes de actividades cualificadas

Compañías de gestión naviera

Las compañías de gestión naviera también se benefician de la legislación de Chipre:

- Tipo impositivo equivalente al 25% del tipo impositivo en función del tonelaje, o impuesto corporativo del 4,25%
- Sin imposición sobre los dividendos pagados por las empresas de gestión naviera
- Los ingresos de la tripulación quedan exentos de los impuestos sobre la renta o de las contribuciones a la seguridad social de Chipre.

Chipre ofrece una completa exención fiscal con respecto a todos los beneficios y dividendos a todos los niveles de distribución procedentes de operaciones navieras cualificadas.

Ventajas únicas de utilizar Chipre

La combinación de las ventajas impositivas con la infraestructura y reputación hacen de Chipre la elección ideal para los propietarios de buques y las compañías de gestión naviera. Además, la industria naviera es una de las pocas industrias que permanece inalterada por las iniciativas de imposición internacional. Las siguientes características contribuyen a que Chipre no sólo resulte atractivo, sino **único** para las actividades navieras:

Único país de la UE con un sistema fiscal sobre el tonelaje aprobado por la UE, garantizado hasta el 31/12/2019 (y revisado cada 10 años)

- Impuesto sobre el tonelaje muy bajo, lo que complementa al impuesto corporativo más bajo de la UE, que es del 12,5%
- Tasas competitivas para el registro de buques
- Reconocimiento de Certificados de Competencia en numerosos países
- Acuerdos de cooperación bilaterales de marina mercante con 23 países
- Protección beneficiosa para los propietarios a través de accionistas nominarios o fiduciarios
- La bandera chipriota, incluida en la Lista blanca MoU (Memorandum of Understanding, por sus siglas en inglés) de París, goza del respeto de las Autoridades de Control del Estado Rector del Puerto y de las sociedades clasificadoras y aseguradoras de todo el mundo
- Registros paralelo afuera y paralelo adentro permitidos

- Acceso a directivas de la UE
- Sin reglas de subcapitalización
- Sin legislación sobre las CFC (Controlled Foreign Corporation, por sus siglas en inglés)

Estructuras sugeridas



¿Cómo puede ayudar Amicorp?

En Amicorp ofrecemos los siguientes servicios:

- Estructuración y reestructuración de entidades corporativas;
- Registro y administración del tráfico marítimo y de las compañías de gestión naviera;
- Registro de buques y otros tipos de embarcaciones bajo la bandera chipriota o bajo registro paralelo;
- Registro de hipotecas, y
- Registro y mantenimiento de participación en el buque y empresas de financiación de grupo.



Nicholas Pettis
Email: n.pettis@amicorp.com



CORPORATE CLIENTS

PRIVATE CLIENTS

TRUST SERVICES



FINANCIAL SERVICES

FUND SERVICES

OUTSOURCING SERVICES

Amicorp Worldwide Offices:

Amsterdam
Auckland
Bangalore
Barbados
Barcelona
Beijing
Bogotá

British Virgin Islands
Buenos Aires
Cayman Islands
Chengdu
Curaçao
Cyprus
Davao

Dubai
Hong Kong
Johannesburg
Kolkata
Lima
London
Luxembourg

Madrid
Malta
Mauritius
Mexico DF
Miami
Montevideo
Monaco

Mumbai
New Delhi
New York
San Diego
Santiago de Chile
São Paulo
Seychelles

Shanghai
Shenzhen
Singapore
Taipei
Vilnius
Zug
Zurich

www.amicorp.com

Disclaimer

This document is prepared for general information purposes only. Amicorp Group does not provide tax or legal advice to its clients. Any opinions contained herein should not be construed or interpreted as advice provided by Amicorp Group.